



**Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral
 Acta IEM-CVSPE-ORD-02/2025**

En la ciudad de Morelia, capital del estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas del día 29 veintinueve de enero del 2025, con fundamento en el artículo 20 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, las y los integrantes de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muy buenas tardes Consejeras integrantes de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional del Instituto Electoral de Michoacán, también le doy la bienvenida a nuestro Secretario Técnico, el Director de Vinculación, a las representaciones de los partidos políticos PT, Movimiento Ciudadano y Morena, muchas gracias por acompañarnos en esta sesión y, para dar inicio de manera formal le pediría a nuestro Secretario Técnico realice el pase de lista y la verificación del quórum legal por favor. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Conforme a su indicación Presidenta, muy buen día a todas y todos, me permito realizar el pase de lista correspondiente.

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel,
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión.Presente.

C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza,
Consejera Electoral integrante de la Comisión. Presente.

Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar,
Consejera Electoral integrante de la Comisión. ... Presente. Buenas tardes.

Lic. Juan José Moreno Cisneros,
Secretario Técnico de la Comisión.Presente

Presidenta le informo que conforme a los artículos 18, fracción XI, 29 y 30 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario, existiendo el quórum legal, se declara entonces formalmente instalada la presente sesión por lo cual las determinaciones que se llegasen a tomar tendrían la validez legal. Ahora le pediría por favor Secretario de lectura al orden del día propuesto para esta Sesión. --

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidenta. Se trata de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, convocada para este día 29 veintinueve de enero de 2025 dos mil veinticinco, a las



12:00 doce horas, con los siguientes puntos: Primero. Lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria del 19 diecinueve de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro. Y aprobación en su caso. Segundo. Proyecto del Tercer Informe cuatrimestral de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral correspondiente al periodo de septiembre a diciembre de 2024 dos mil veinticuatro y aprobación en su caso. Tercero. Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral sobre actividades desarrolladas en materia de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral del periodo del 16 dieciséis de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro al 15 quince de enero de 2025 dos mil veinticinco. Cuarto. Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral sobre actividades desarrolladas en materia del Servicio Profesional Electoral del periodo del 16 dieciséis de diciembre al 15 quince de enero de 2025 dos mil veinticinco. Quinto. Presentación a la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral del informe semestral remitido por la Secretaria Ejecutiva a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional en términos del artículo 6 de los Lineamientos para la designación de encargos de despacho, para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales. Sexto Asuntos generales. Sería el orden del día Presidenta, Consejerías.

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario. Queda a su consideración el orden del día. Al no haber manifestación, por favor tome la votación Secretario. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Conforme a su indicación Presidenta. Pregunto Consejeras, si están ustedes de acuerdo con el orden del día que se somete a su consideración, favor de manifestarlo en votación económica. Ha sido aprobado por unanimidad. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario, pasamos así al primer punto del orden del día, relativo al contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 diecinueve de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro. Y toda vez que la misma fue circulada con anticipación, pondría a consideración de quienes integramos esta Comisión la dispensa de la lectura de dicha Acta. Por favor Secretario al no haber manifestación tome la votación respecto de la dispensa de la lectura. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Atendiendo su indicación Presidenta. Pregunto Consejeras, si están ustedes de acuerdo en aprobar la dispensa de la lectura del Acta que nos ocupa, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. Ha sido aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Gracias Secretario, ahora, queda a su consideración el contenido de dicha Acta. Al no haber manifestación, por favor Secretario tome la votación. -----



Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidenta. Consejeras si están ustedes de acuerdo con el contenido del Acta que se somete a su consideración, favor de manifestarlo en votación económica. Ha sido aprobado por unanimidad. - - -

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario. Pasamos al segundo punto del orden del día, relativo al Proyecto del Tercer Informe Cuatrimestral de esta Comisión correspondiente al periodo Septiembre–Diciembre 2024 dos mil veinticuatro y aprobación en su caso, para lo cual le pido, por favor, nos dé la cuenta de este Informe. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidenta. El presente informe comprende el tercer cuatrimestre del año 2024 dos mil veinticuatro, correspondiente a los meses de septiembre a diciembre y se compone de 4 cuatro apartados en los cuales se describen de manera detallada las actividades relacionadas con las sesiones celebradas por la Comisión; las actividades desarrolladas en materia de Vinculación con el INE; las actividades desarrolladas en materia del Servicio Profesional Electoral Nacional; y finalmente las actividades desarrolladas en el periodo que se informa en materia archivística. En el periodo que comprende el presente informe cuatrimestral se celebraron un total de 5 cinco sesiones de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral de las cuales, cuatro fueron Ordinarias y una Extraordinaria en dichas sesiones se aprobaron un total de 6 seis acuerdos, se presentaron 11 once informes y un total de 4 cuatro Actas de sesión. En temas de Vinculación se reporta la notificación por parte del INE al IEM de un total de 31 treinta y uno Acuerdos y Resoluciones, mismos que se hicieron del conocimiento de las áreas correspondientes del IEM; fueron remitidos al INE un total de 86 ochenta y seis Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, 16 dieciséis en septiembre, 24 veinticuatro en octubre, 26 veintiséis en noviembre y 20 veinte en el mes de diciembre. Se recibieron un total de 184 ciento ochenta y cuatro oficios a través de SIVOPLE. La Dirección envió un total de 221 doscientos veinte y uno oficios al INE. Se elaboraron un total de 256 doscientos cincuenta y seis tarjetas informativas mismas que fueron notificadas a las áreas del Instituto Electoral. El INE emitió un total de 41 cuarenta y un respuestas a consultas realizadas por los diversos OPLES y fueron hechas del conocimiento del IEM actualizándose el sistema de respuestas a consultas planteadas por los OPLES con un total actual de 685 seiscientos ochenta y cinco consultas. Del seguimiento brindado a las determinaciones emitidas por el INE se reporta un total de 313 trecientos trece Acuerdos y Resoluciones. Se dio seguimiento un total de 27 veintisiete sesiones, 22 veintidós del Consejo General del INE y 5 cinco de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, invirtiéndose en ello un total de 351 trecientas cincuenta y un horas. Respecto a las actividades del Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el INE-IEM así como de sus Anexos Técnico y Financieros, se reporta la realización de 40 cuarenta actividades a través de las cuales se dio cumplimiento a la totalidad de las comprendidas en la agenda número 3 tres al Anexo Técnico número 1 uno para la realización del Proceso Electoral Extraordinario 2024 en el municipio de Irimbo. Por su parte, referente a la agenda número 3 tres al Anexo Financiero del Anexo Técnico número 1 uno, el pasado 30 treinta de octubre y



28 veintiocho de noviembre de la misma anualidad se solventaron los compromisos financieros por parte del Instituto Electoral de Michoacán correspondientes a las cantidades que se tenían que remitir al Instituto Nacional Electoral. Referente al cumplimiento de las actividades del calendario de coordinación se informa la remisión de 53 cincuenta y tres avisos de conclusión con lo que se cumplió con la totalidad de las actividades asignadas para el cumplimiento al Instituto Electoral de Michoacán. Se informan los tramites relevantes relacionados con el Proceso Electoral del Poder Judicial en el Estado de Michoacán, siendo un total de 5 cinco en el periodo que se informa respecto a las actividades relacionadas con el Calendario de Coordinación, se informa el análisis que se hizo de los procesos y subprocesos por parte de las áreas correspondientes de este Instituto y la remisión a la Unidad Técnica de Vinculación. En temas del Servicio, se reporta la realización de 14 catorce actividades referentes a la aprobación del primer bloque de metas de la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional para el periodo de septiembre 2024 a agosto 2025; la modificación a los lineamientos para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional; las encargaturas de despacho realizadas en el periodo correspondiente; el seguimiento de las actividades de inducción al cargo del puesto de Asistencia Técnica de Educación Cívica; la remisión del cómputo de permanencia del personal del Servicio en el Instituto para determinar el cumplimiento del ciclo trianual; el procedimiento para el cumplimiento de las metas colectivas de DECEYEC-2 y DECEYEC-1; la verificación de accesos al SIISPEN con motivo de la realización de la evaluación del desempeño; el seguimiento de actividades realizadas para llevar acabo la entrega de los incentivos por rendimiento a las personas acreedoras del Instituto Electoral de Michoacán; los trabajos realizados para construcción de metas individuales para la Asistencia Técnica Jurídica de Sistema Normativo Pluriculturales; las acciones llevadas a cabo para la evaluación del desempeño de las personas integrantes del Comité de Irimbo; la aprobación del segundo bloque de metas; así como, la notificación del Acuerdo de la no implementación de diversos mecanismos del Servicio durante la realización del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial. Por último, se informa el desarrollo dentro de la Dirección, en atención al cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Archivos del Inventario correspondiente a las anualidades de 2015 a 2022, de documentación en desuso para la baja correspondiente a través de la Coordinación de Archivos, así como del archivo de concentración, diligencias que fueron llevadas a cabo en el mes de diciembre por parte de esta Dirección Ejecutiva, el Órgano Interno de Control y la Coordinación de Archivos, finalmente Presidenta me permito informar que fueron impactadas las precisiones que nos hizo llegar al presente informe. Sería la cuenta Consejeras, representaciones de los partidos políticos. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario. Antes de ceder a alguien el uso de la voz, daríamos cuenta de la integración a esta sesión de las representaciones del Partido Acción Nacional a través de Lic. Víctor Contreras y de la representación del Partido de la Revolución Democrática a través de la Licda. Irene, muchas gracias y bienvenida, bienvenido a esta sesión. Estaría a su consideración el presente Informe, al no haber manifestaciones, únicamente agradecer a la Dirección de Vinculación por el documento que nos circula, es un documento que, bueno a mí no me tocó como Presidenta coordinar los trabajos pero en su momento estuvo integrado por eh en la presidencia por la Dra. Silvia, desde su llegada hasta hace unas



semanas que hicimos la rotación de Presidencias y bueno, en este informe se da cuenta justamente de todas las actividades que realiza la Dirección de Vinculación, es muy relevante las actividades que se realizan aquí porque justamente en esta Dirección se concentra toda la información que es remitida por el Instituto Nacional Electoral a través de esta plataforma llamada SIVOPLE, que es el medio de comunicación que nosotros tenemos directamente con el INE. En este sistema nos llegan tanto las comunicaciones al Instituto como también las consultas realizadas por los OPLES en diferentes temas que muchas veces nos sirven como orientadoras para los temas que estamos nosotros tratando incluso actualmente, aunque no es tema de esta sesión por estar presentes los partidos políticos pero bueno, en su momento en otras comisiones se dará cuenta también del seguimiento al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial con todas las comunicaciones, en el año pasado hubo un total de 685 seiscientos ochenta y cinco consultas que se hicieron entre el INE y los diferentes OPLES y en esta Comisión se estuvo dando cuenta de manera puntual de cuáles fueron estas consultas, se dividieron por subtemas para tener una mejor identificación de los casos y bueno esto nos sirvió de mucha referencia, pero también de tener un seguimiento puntual a los convenios de colaboración con el INE y a cada uno de los requerimientos que se nos hicieron durante el Proceso Electoral Ordinario, en este periodo que se informa mucho más del Proceso Extraordinario que tuvimos en Irimbo, así que bueno, en esta parte reconocer el gran trabajo de la Dirección, de su personal de dar un seguimiento puntual a los correos las 24 veinticuatro horas casi del día nada más toman un receso para ir a dormir porque nos están informando a través del correo electrónico todo el día prácticamente de las comunicaciones en cuanto van llegando y eso damos cuenta a la ciudadanía de la importancia que tienen las áreas del Instituto y del cumplimiento de los programas de trabajo en este caso, de la Dirección de Vinculación, muchísimas gracias Secretario a usted y a todo su equipo por la cuenta de las actividades realizadas durante el periodo que se informa, y también agradecer a la Dra. Silvia que en su momento fue la Presidenta y que llevó la batuta en estos trabajos, muchas gracias y bueno queda a su consideración el informe. Al no haber mayor manifestación por favor Secretario tome la votación correspondiente. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Gracias Presidenta conforme a su indicación. Preguntaría consejeras si están ustedes de acuerdo en aprobar el proyecto del Tercer Informe cuatrimestral de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral correspondiente al periodo de septiembre a diciembre de 2024 favor de manifestarlo en votación económica. Ha sido aprobado por unanimidad Presidenta. -

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario. Pasamos al tercer punto del orden del día relativo al informe que rinde la Dirección sobre las actividades desarrolladas en materia de Vinculación con el INE en el periodo del 16 dieciséis de diciembre al 15 quince de enero del presente año, adelante por favor Secretario con la cuenta. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidenta. El presente informe da cuenta de las actividades llevadas a cabo en materia de Vinculación con



el INE en el periodo comprendido del 16 dieciséis de diciembre al 15 quince de enero algunas de las cuales han sido incluidas en el pasado proyecto de Tercer Informe cuatrimestral y de manera puntual si no tienen inconveniente me centrare en los restantes. El presente informe da cuenta de las actividades, como ya se dijo en materia de Vinculación en relación con el seguimiento entre el INE y el IEM, se reporta que fueron enviadas un total de 37 treinta y siete actividades de las cuales 36 treinta y seis fueron atendidas dentro del plazo y una se encuentra en proceso dentro del plazo. Se da cuenta de un total de 9 nueve trámites relevantes recibidos por el INE que guardan relación con el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación; el acta de cierre correspondiente al Proceso Electoral concurrente 2023-2024; el acta de cierre correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2024 derivado de los anexo financieros a dichos Procesos Electorales; la solicitud de información relativa a las ministraciones, ampliaciones y en su caso de impugnaciones derivada del ejercicio presupuestal, así como lo relativo a el presupuesto para la elecciones de los Poderes Judiciales. En el apartado de respuestas a consultas planteadas al INE por diversos OPLES, se recibieron 5 cinco respuestas con los temas de financiamiento público a los partidos políticos; perdida de registro de partidos políticos locales; convenio general de coordinación y colaboración entre el INE y el OPLE; Sistema integral de fiscalización; Servicio Profesional Electoral Nacional; apertura de cuentas bancarias para recibir financiamiento público y privado, fiscalización de candidaturas del Proceso Electoral de las personas juzgadoras de los Poderes Judiciales Locales, actualizándose en dicho micrositio con las nuevas consultas. Se notificaron al IEM un total del 13 trece Acuerdos y 1 una Resolución emitidos por el Consejo General del INE. Respecto al catálogo de Acuerdos y Resoluciones del INE en el periodo que se informa, se aprobaron 8 ocho Acuerdos y Resoluciones emitidos por el Consejo General y 5 cinco acuerdos de la Junta General Ejecutiva. Se informa el envío al INE de un total de 26 oficio a través de los cuales se canalizaron diversas solicitudes y cumplimientos por parte de las distintas áreas del IEM, de los cuales 19 diecinueve han sido atendidos y 7 siete se encuentran en proceso dentro del plazo. En el periodo que se informa se registraron en el SIVOPLE un total de 63 sesenta y tres trámites de los cuales fueron atendidos 55 cincuenta y cinco dentro del plazo y 8 ocho se encuentran en proceso. En el apartado de seguimiento a las sesiones del INE se dio seguimiento a un total de 6 seis sesiones, de las cuales 5 cinco corresponden al Consejo General y 1 una a la Comisión de Vinculación del INE. Se registraron en el sistema de seguimiento de sesiones del Consejo General de los OPLES un total de 5 cinco Sesiones Extraordinarias del Consejero General del Instituto Electoral de Michoacán, sería la cuenta Consejeras, representaciones de los partidos políticos. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario, está a su consideración el presente Informe. Al no haber manifestaciones se tiene por recibido el mismo, muchas gracias Secretario. Pasamos al cuarto punto del orden del día relativo al informe que rinde la Dirección de Vinculación sobre actividades desarrolladas en materia del Servicio Profesional Electoral en el periodo del 16 dieciséis de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro al 15 quince de enero de 2025 dos mil veinticinco, adelante por favor Secretario. -----



Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidenta. El presente informe da cuenta de las actividades llevadas a cabo en temas del Servicio Profesional, dentro de las que se destacan la presentación del informe final de actividades de las encargaturas de despacho, el cual, al ser el siguiente punto del orden, obviaré la cuenta. La notificación de precisiones para el cumplimiento de la meta colectiva de la Unidad Técnica de Vinculación, número 4 cuatro. La Unidad Técnica de Vinculación derivado de la aprobación del segundo bloque de metas notificó al personal del Servicio Profesional que participa en el cumplimiento de la meta, precisiones relacionadas con el seguimiento puntual de la asistencia de las personas integrantes del Consejo General a las sesiones dentro del sistema de seguimiento a éstas. En la meta se precisa que se deberá realizar el registro mediante los formularios proporcionados en un plazo no mayor a 24 veinticuatro horas posteriores a la conclusión de la sesión de que se trate. Otro de los temas es la no implementación de mecanismos del Servicio Profesional Electoral, se hizo del conocimiento del personal del Servicio adscrito al IEM la determinación de la Junta General Ejecutiva por la que se aprobó la no implementación de mecanismos del concurso público, cambios de adscripción y rotación a solicitudes de personas interesadas, el programa de formación y capacitación y, actividades externas y disponibilidad derivado del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, lo cual se hizo del conocimiento de las y los integrantes del Servicio Profesional de este Instituto. La remisión de los acuses de la notificación del segundo bloque derivado de la circular 23 veintitrés del año 2024 dos mil veinticuatro, se recabaron y enviaron a la DESPEN los acuses de recibido, tanto de manera digital como de forma física enviando en un primer momento las capturas de pantalla de los acuses electrónicos atendiendo a la circular y en un segundo momento el envío vía paquetería, el listado de acuses que contienen las firmas autógrafas de las personas que integran el Servicio y de las personas que fungirán como evaluadores, sería la cuenta Consejeras, representaciones de los partidos políticos. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario por la presentación de este informe el cual queda a su consideración. Al no haber manifestación se tiene por recibido el mismo, muchas gracias Secretario. Pasamos al quinto punto del orden del día relativo a la presentación a esta Comisión del informe semestral remitido por la Secretaría Ejecutiva a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional en términos del artículo 6 de los Lineamientos para la designación de Encargos de Despacho para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, por favor Secretario nos das la cuenta de este documento. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidenta. El presente informe se presenta en cumplimiento como ya lo estableció del artículo 6 de los Lineamientos para la designación de Encargos de Despacho para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, en el cual se establece que la Secretaría Ejecutiva de los OPLES deberán remitir cada semestre un informe relacionado con la gestión de



**Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral
Acta IEM-CVSPE-ORD-02/2025**

Electoral Dra. Silva Verónica Mauricio Salazar, integrantes de la misma, ante el Secretario Técnico Lic. Juan José Moreno Cisneros. -----

**LICDA. CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL
CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**C.P. CLAUDIA MARCELA CARREÑO
MENDOZA
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**DRA. SILVIA VERÓNICA MAURICIO
SALAZAR
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**LIC. JUAN JOSE MORENO CISNEROS
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**

Hoja de firmas del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, celebrada el 29 de enero de 2025 por las Consejerías integrantes Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, quien la preside, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza, integrante y, Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar, integrante, ante el Secretario Técnico, Lic. Juan José Moreno Cisneros. -----